

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 600

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Lunes 29 de Enero de 1906

Ejemplo saludable.

Fuera de aquellas comarcas, donde el tradicional amor a la tierra, se ha sobrepuesto a la malsana infección de la política, las Diputaciones provinciales, cual más, cual menos atraviesan una situación económica semejante a la nuestra.

La misma dificultad para hacer cumplir a los pueblos sus obligaciones ofrece en todas partes el caciquismo; la misma negligencia para reclamar del Estado el cumplimiento de sus obligaciones, ocasiona en todas las provincias el engolfamiento de los diputados en sus querrelas políticas, y en todas partes la Hacienda se aprovecha de este desbarajuste para exigir al día el cumplimiento de las obligaciones de las provincias, sin preocuparse de liquidar con ellas las que el foro nacional tiene en incalificable descubierto.

Según leemos en el *Noticiero Granadino*, una Comisión de diputados de aquella provincia se ha visto en el caso de visitar al subsecretario de Hacienda, con objeto de que se levante el embargo del quince por ciento de los ingresos que ha efectuado aquella Delegación de Hacienda, sobre la Caja provincial, haciendo imposible la vida económica de aquella Corporación.

No ha bastado que los diputados de citada provincia expongan al referido funcionario la situación angustiosa de la administración provincial, la absoluta imposibilidad en que se han encontrado los ordenadores de pago de satisfacer a su tiempo las exigencias de aquella Delegación, ni siquiera ha servido la demostración de lo absurdo del embargo, por atenciones de enseñanza cuya liquidación no se había hecho; nada de esto, la Hacienda se mostraba inexorable; ni más ni menos que aquí, donde a pesar de ser incalculablemente mayor siempre el reintegro que el Tesoro tiene que hacer a la provincia por pagos que ésta ha hecho excesivos, ó anticipos reintegrables que se le han exigido, no se permite un vencimiento sin serias amenazas y agobiantes apremios.

Pero al fin y al cabo la solícita actividad de estos diputados no ha quedado sin galardón, y no de escasa importancia por cierto.

Hélo aquí: «Visitaron también—dice el correspondiente del periódico aludido—los representantes granadinos al director general de la Deuda, con quien ya habían conferenciado los diputados á Cortes por esa circunscripción, señores marqués de Portago y Manzano, del cual interesaron que se practicase cuanto antes la liquidación de las láminas.

El director de la Deuda ordenó que inmediatamente se haga la liquidación y emisión de las láminas correspondientes al Hospital de San Juan de Dios, Hospicio y Casa-cuna.

¿No sería posible que también para nuestra provincia se lograra tal beneficio, si nuestros diputados, dando tregua á sus estériles y encarnizadas luchas, emplearan en esta clase de gestiones todo el ardimiento y envidiables energías que gastan en sus lamentables querrelas?

Ya hemos dicho repetidamente que la situación económica de derecho en nuestra Diputación no es, ni mucho menos, lo que resulta de hecho, por las negligencias y apatías en hacer efectivos los créditos que tiene á su favor.

Solamente con lo que tiene contra el Tesoro nacional por varios conceptos habría suficiente para salir de los más apremiantes apuros, y si se consiguiera también que los pueblos hicieran efectivas las obligaciones que para con ellos tiene el Estado en descubierto, podrían á su vez enjugar en todo ó en parte de gran consideración la deuda que tienen con la Caja provincial.

¿Por qué no se annan todas las voluntades en empresa tan interesante para el país y en la que pueden confluír los empeños de todos, dejando para segundo término el ventilar esas muertas cuestiones de cacicatos y politiqueros?

Se nos figura que una vez más predicamos en desierto; pero ahí tienen el ejemplo de la Diputación granadina demostrando que no es imposible conseguir tales beneficios.

Nosotros cumplimos con hacer estas modestas advertencias.

y de la Princesa Ena fué muy afectuosa.

Pago de visitas

Hoy por la mañana irá D. Alfonso á Biarritz; más tarde irá la Reina madre Doña María Cristina, que regresará á Miramar al mediodía.

La Conferencia de Algeciras.— Proyecto de los delegados marroquíes.— Comentarios

Telegrafían de Algeciras que los delegados marroquíes han presentado á la Conferencia internacional un extenso y detallado proyecto sobre impuestos.

Afirman que se refiere al mejoramiento de la cobranza de los mismos.

Se establece en dicho proyecto que todas las mercancías importadas en el Imperio paguen el 20 100 de su valor como impuesto de Aduanas, excepción hecha del azúcar, café y té.

Las bebidas alcohólicas y el opio pagarán un 40 por 100, y un 100 por 100 los tabacos monopolizados.

Los marroquíes piden á la Conferencia que facilite la cobranza de dichos impuestos.

Establéciese en el proyecto que habrán de cobrarse durante la permanencia de los buques en los puertos.

Reclaman los derechos de visita sanitaria y patentes de buques.

Reclaman también que paguen las propiedades religiosas.

Machzen pide en dicho proyecto la anulación de los contratos anteriores á fin de elevar la antigua tarifa proporcionalmente al valor actual de los artículos importados.

Establecer nuevos impuestos de Correos y Telégrafos, sobre los faros, sobre la luz eléctrica, toda clase de fábricas y sobre los transportes.

Somete á impuesto las inscripciones en los Registros de la Propiedad, los pasaportes que se conceden á los indígenas para emigrar al extranjero; las embarcaciones menores y los teléfonos; crear arbitrios sobre los puertos, muelles, almacenes, pesquerías, cafés, teatros, impuestos, transmisiones de propiedad, etc., etc.

Al conocerse en los círculos políticos el texto del proyecto presentado por los delegados marroquíes á la Conferencia, la impresión general es de que los representantes del Imperio caminan demasiado á prisa, quizás aconsejados por alguna potencia interesada en la intransigencia del Sultán.

Escritora enferma.—Infante de viaje

Se encuentra enferma la escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Dicen de París que ha llegado á aquella capital el Infante D. Carlos, siendo recibido por los Príncipes de Baviera.

Disposiciones de la «Gaceta»

La *Gaceta de Madrid* publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobatorio del pliego de condiciones para el suministro de víveres al correccional del Puerto de Santa María.

Gobernación.—Real orden disponiendo que á los opositores aprobados en los ejercicios para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos se les conceda el ingreso como supernumerarios.

Fomento.—Real orden confirmando una multa impuesta á la Compañía del Norte por retraso de trenes.

Otra, disponiendo que la cantidad consignada en los presupuestos para atender á los gastos del jardín de aclimatación, de Oratava, se libre por trimestres á favor del jefe de la región agronómica de Canarias.

Candidato probable

Dase como segura la elección del marqués de Albaide para presidente del «Centro Extremeño.»

Marejada política.— Los sucesos de Alcoy.— Anuncio de interpelación.— Rumores de crisis

Continúa la marejada política suscitada por el pleito sobre jurisdicciones agravada por los sucesos de Alcoy.

En los centros militares se comentan extraordinariamente estos hechos.

—Hoy hablará el Sr. Salmerón en el Congreso acerca de la cuestión del estamplado.

Créese que en la sesión de hoy se dará por terminado el debate.

—Estas noticias y la de que el Consejo de Guerra ha condenado al comandante del buque naufrago *Cardenal Cisneros*, dan cuerpo á los rumores de crisis.

Créese que ésta se planteará cuando regrese el Rey de San Sebastián.

PÉREZ ORTIZ.

Extranjero

Los tratados anglo-servios.—Ruptura de negociaciones

BELGRADO.—El Gobierno ha recibido comunicación oficial del rompimiento de las negociaciones del tratado de comercio con Austria-Hungría. El Gobierno servio ha llamado ya sus delegados. Témense consecuencias graves en los Balcanes á causa de la actitud de Austria. Servia y Bulgaria parecen decididas á formar una estrecha alianza para oponerse á la política absorbente de Austria.

Una constitución en Persia

THEHERAN.—Unos mil mercaderes y *mullahs* abandonaron la capital de Persia y celebraron una reunión en Schaboulla—Sima para protestar contra el Gobierno.

El soberano, deseando evitar desórdenes y efusión de sangre ha entablado negociaciones con los protestantes para llegar á una conciliación basada en la convocación de representantes elegidos por el clero, los mercaderes y los propietarios territoriales.

Se constituirá una Asamblea, bajo la presidencia del Soberano.

Será proclamada la igualdad de todos ante la ley y será abolido el favoritismo.

Un concurso á la Corona

PEKIN.—La Emperatriz viuda ha ordenado que se presenten en Palacio todos los Príncipes chinos capaces de ser elegidos para suceder al Emperador actual. Se elegirán entre todos, tres ó cuatro, los cuales quedarán en Palacio uno ó dos años. Uno de éstos será el sucesor del Emperador.

Un agregado naval japonés llegó precisamente á Pekin para encargarse de la reorganización de la Marina china.

Una herencia americana.— Los millones de Mr. Marshall Field

LONDRES.—Acaba de abrirse en Chicago el testamento del millonario Marshall Field.

Deja al Museo de Chicago la suma de 40 millones, á cada uno de sus tres nietos 150 millones, y á su hija única, que vive en Londres, 40 millones.

LA ROCHELLE.—Los curas decanos de la diócesis de Lucón han celebrado una reunión en el Palacio episcopal, leyéndose un documento, en el que se afirma su fidelidad absoluta á la causa de la Iglesia.

SAINT ETIENNE.—En Puy, M. Robert Descots, inspector del Registro; M. Bordaries, consejero de la prefectura, y M. Imbert, jefe de oficina en la Prefectura, se han presentado en el Obispado para hacer el inventario del Palacio episcopal. No ha habido ningún incidente; el secretario del Obispado limitose á protestar del acto.

Conflicto franco-venezolano.—Opción alemana

BERLIN.—*Kreuzzeitung* dice en su revista de la política extranjera que en el incidente franco-venezolano las simpatías de todos están con Francia.

La *Taeghliche Rundschau* trata al Presidente Castro de jefe de bandidos. Registra, sin embargo, las dificultades que se oponen á una acción eficaz; el bloque sería inútil, porque la riqueza del país le permite vivir sin el socorro del extranjero. Cerrando las costas no se consigue nada más que hacer que los venezolanos no paguen sus deudas.

La conducta del presidente Castro, según la *Allgemeine Zeitung*, de Munich, es contraria no solamente á las reglas más elementales de la cortesía internacional, sino también á las prescripciones indiscutibles del derecho de gentes. Francia tiene el derecho de exigir prontamente reparaciones proporcionadas á la ofensa, y si Castro se niega, deben ser empleadas medidas coercitivas, pues Francia no puede sufrir esta afrenta en silencio sin pérdida de prestigio.

varios, y por su parte el *Heraldo* dice que cree que todo se reduce á pasar un día Moret al lado del Rey, á pesar de que haya quien atribuya el viaje á otros fines; y los ministros niegan que el viaje de Moret tenga relación alguna con la boda del Rey, aumentándose la confusión al acabarse la sesión de hoy en el Congreso, añadiendo *El Imparcial* que seguía reunida en el Senado la Comisión que entiende en el asunto del proyecto de ley sobre las jurisdicciones, desconociéndose el resultado de dicha Junta, pero se sabía que la discusión había sido viva y que Groizard y la mayoría de la Comisión están dispuestos á emitir dictamen, entregando á los Tribunales militares el conocimiento de los delitos contra el Ejército y á los ordinarios los que se dirijan contra la nación.

Como la salida del Sr. Moret fué antes de esto, desconocía por completo el resultado de los acuerdos de la Junta, circunstancia que ha aumentado la confusión, habiéndose de nuevo de la salida de algún ministro, y termina el referido periódico diciendo que es preciso, por bien de España y del partido liberal, resolver en breve, imponiéndose al Gobierno un rasgo de suprema energía.

El Liberal se ocupa en el asunto de las jurisdicciones, y dice que la justicia aconseja que no haya más que una ley para todo, y que tan grave y excelsa es la función de la justicia, que para realizarla, los hombres tienen que dejar de llamarse soberanos, pontífices ó magistrates, para llamarse solamente jueces, y añade que jamás debe entregarse la ley á una corta colectividad, por cualquier género de intereses.

El Diario Universal comenta los sucesos de Alcoy, calificando de estúpida la campaña de los ácratas contra el Ejército, y elogia el proceder de los militares manteniéndose en los límites de una prudente corrección, agregando que los separatistas atizan el fuego de la discordia, y añade que el verdadero significado de los sucesos de Alcoy es alterar el orden en toda ocasión, y excita al Gobierno para proceder con energía contra dichos elementos, que repetido periódico califica de disolventes.

El Heraldo se ocupa en el mismo asunto, mostrándose reservado acerca de la conducta del Gobierno y respecto á las preocupaciones que tomará para la transmisión de noticias, y añade que las personas sensatas condenarán el proceder de esos ácratas que atizan el fuego provocando conflictos gravísimos, dadas las circunstancias actuales en que se hallan tan recientes sucesos que todos recordamos, y dice además que continuar esta situación es sumamente peligroso para el orden social y excita al Gobierno para que se muestre enérgico.

La *Correspondencia* publica una entrevista celebrada por Moret con un correspondiente de dicho periódico en San Sebastián, en la que dijo que el referido viaje había tenido como único objeto informar al Rey acerca de la marcha de la Conferencia y poner á su firma algunos decretos de interés. Sobre el asunto de las jurisdicciones, dijo que se tratará después que las Cortes hayan resuelto respecto á la boda del Rey, y dijo que el día 4 se dará cuenta á las Cortes de haberse ultimado los detalles de la boda, y terminó la conferencia diciendo Moret que era llamado por el Rey á Miramar, y aseguró que el Rey de Inglaterra desembarcará en San Sebastián el 27 de Febrero.

El Sr. Moret regresará mañana, salvo que el Rey disponga otra cosa.

PÉREZ ORTIZ.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 29, 1^o 10.

Los sucesos de Alcoy.—En la redacción del periódico «Humanidad».—Sustos y carreras.—La reserva oficial

Telegrafían de Alcoy que con motivo del artículo publicado por el periódico *Humanidad* insultando groseramente al Ejército, presentáronse en la redacción de dicho periódico varios oficiales de la Guarnición, los cuales se incautaron de la tirada quemándola.

Los mismos oficiales condujeron á la presencia del juez al director del periódico.

Al conocerse en la población estos hechos, empezaron á formarse en las calles grupos de obreros, que á poco rato fueron disueltos por la policía y fuerza de la Guardia civil ocasionándose los consiguientes sustos y carreras.

En los primeros momentos hubo en los Centros oficiales de Madrid la mayor reserva.

El periódico denunciado.—Su director.— Noticias tranquilizadoras.—Comentando los sucesos. El relato del conde de Romanones

El periódico alcoyano *Humanidad*, origen de los disturbios de Alcoy, empezó á publicarse á principios de Diciembre anterior, y lleva publicados cuatro números, el último de los cuales es el que ha dado origen á los desagradables sucesos telegrafados.

El director de *Humanidad* es un obrero de Alcoy.

Las últimas noticias que se reciben de la citada población son más tranquilizadoras, asegurándose que ha vuelto á la normalidad.

La atención pública concentróse ayer en estos sucesos, que fueron la comidilla de los círculos políticos.

El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha referido los sucesos quitándole la gravedad de que los había rodeado el público apreciándolos por las noticias particulares recibidas.

Nuevas noticias de Alcoy refieren que á raíz de la detención del director del periódico denunciado, se promovió un

motín, del que resultó herido el alcalde accidental.

La Comisión del Senado y el pleito de las jurisdicciones

Dáse como seguro que la Comisión del Senado encargada de emitir informe en el proyecto de ley sobre la reforma del artículo 7.º del Código militar no dictaminará hasta conocer la opinión del jefe del Gobierno en este asunto.

La mayoría de la Comisión con su presidente, Sr. Groizard, se inclinan al fuero de guerra en este pleito de jurisdicciones.

Regreso de Moret.—Sus manifestaciones

Ha regresado de San Sebastián el presidente del Consejo de ministros señor Moret.

El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que carecen de fundamento los rumores circulados atribuyendo gravedad á las últimas noticias de Algeciras.

La Princesa de Battemberg en San Sebastián.—Almuerzo en Miramar.—Regreso á Biarritz

A las dos de la tarde de ayer llegó á San Sebastián la Princesa Ena de Battemberg, prometida de D. Alfonso XIII.

Le acompañaban el Rey de España y la alta servidumbre de los Battemberg.

Hicieron el viaje en automóvil, siendo aclamados en las calles de la capital donostiarra donde los esperaba numeroso público.

En el Palacio de Miramar los esperaba la Reina Doña María Cristina y la alta servidumbre de Palacio, cambiándose los saludos y presentaciones de costumbre.

La familia de Battemberg y los Reyes de España almorzaron en Miramar. Al almuerzo asistió también el presidente del Consejo, Sr. Moret.

Después pasaron en coche por las calles de San Sebastián.

A las cinco de la tarde regresaron á Biarritz los Príncipes de Battemberg, acompañados por D. Alfonso, que regresó á San Sebastián á las diez de la noche.

La despedida de Doña María Cristina

Se encuentra enferma la escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Dicen de París que ha llegado á aquella capital el Infante D. Carlos, siendo recibido por los Príncipes de Baviera.

Disposiciones de la «Gaceta»

La *Gaceta de Madrid* publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobatorio del pliego de condiciones para el suministro de víveres al correccional del Puerto de Santa María.

Gobernación.—Real orden disponiendo que á los opositores aprobados en los ejercicios para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos se les conceda el ingreso como supernumerarios.

Fomento.—Real orden confirmando una multa impuesta á la Compañía del Norte por retraso de trenes.

Otra, disponiendo que la cantidad consignada en los presupuestos para atender á los gastos del jardín de aclimatación, de Oratava, se libre por trimestres á favor del jefe de la región agronómica de Canarias.

Candidato probable

Dase como segura la elección del marqués de Albaide para presidente del «Centro Extremeño.»

Marejada política.— Los sucesos de Alcoy.— Anuncio de interpelación.— Rumores de crisis

Continúa la marejada política suscitada por el pleito sobre jurisdicciones agravada por los sucesos de Alcoy.

En los centros militares se comentan extraordinariamente estos hechos.

—Hoy hablará el Sr. Salmerón en el Congreso acerca de la cuestión del estamplado.

Créese que en la sesión de hoy se dará por terminado el debate.

—Estas noticias y la de que el Consejo de Guerra ha condenado al comandante del buque naufrago *Cardenal Cisneros*, dan cuerpo á los rumores de crisis.

Créese que ésta se planteará cuando regrese el Rey de San Sebastián.

PÉREZ ORTIZ.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Nuevamente ha hecho uso de la palabra, en la discusión arancelaria, el señor Muñoz Chaves, y es tal la competencia y brillantez con que ha tratado el problema agrario, principalmente en los aspectos referentes á la posibilidad del riego en el trayecto recorrido por el canal del «Gévora», en Badajoz, y á la producción del corcho en toda la provincia, que nos proponemos irlo insertando en estas columnas, en la medida que lo vaya consintiendo el espacio de que podemos disponer, seguros de que los agricultores, para quienes dicho trabajo tiene copiosas enseñanzas, han de sacar de su lectura gran provecho y utilidad.

He aquí la primera parte de dicho discurso, en la que se ocupa en la cuestión del riego por las aguas del canal del «Gé-

(Prohibida la reproducción.)

...ora» y en la maquinaria agrícola en Extremadura:

«El Sr. Muñoz Chaves: Señores diputad... momentos al recoger la alusión benévola...»

Decía S. S., con muchísima razón, que en la provincia de Badajoz existía un gran embalse de propiedad particular...

Yo debo contestar á S. S. acerca de este particular, en primer término, que hace poquísimos tiempo que la Sociedad particular de aguas del Gévora ha ofrecido esas aguas á los labradore...

El utilizar las aguas desviadas de un canal, como el del Gévora, es muchísimo más á propósito, como el Sr. Zulueta sabe...

Al propio tiempo decía el Sr. Zulueta que se mostraba partidario decidido de la protección á la agricultura en la medida en que pudiera ser...

Decía S. S. que la maquinaria extranjera no era adecuada para las necesidades del país, y eso, en términos absolutos...

Decía S. S. que en la maquinaria extranjera no era adecuada para las necesidades del país, y eso, en términos absolutos...

Para fortalecer mis razonamientos, he de decir á S. S., que en lo que se refiere á la segadora traída de Chicago, está dando en Extremadura tan magnífico resultado...

dores, teniendo además la ventaja inmensa de que los mecánicos vengan á colocarlas sobre el terreno é ilustren á lo obreros para poderlas manejar...

Lo mismo que sucede con las segadoras sucede con otra porción de máquinas que la industria española no proporciona...

(Continuará)

EN LOPEZ DE AYALA

Vamos á hablar con entera sinceridad, amables adversarios de mi pobre criterio, sobre la dramaturgia moderna...

Jacinto Benavente tiene para mí el mérito extraordinario de ahorrar muchísimas discusiones; ha tenido el valor, la franqueza de echar las cartas boca arriba y exponer en Los malhechores del bien...

Ante esta obra teatral cuya clasificación no he de hacer, ni la sé hacer, ni la creo posible, ni importa para nada...

Es abominable que haya quien se preocupe por inculcar hábitos de lo que hasta ahora se ha tenido por honradas virtudes...

He aquí el ideal de la moralidad defendido francamente, sin rodeos ni eufemismos, por este celebrado autor en sus Malhechores del bien.

La norma moral es el capricho pasional de cada individuo y en paz; ó en guerra, porque veríamos á ver si esto llegara...

La verdad es que tienen razón los estimados impugnadores de mis modestas observaciones teatrales, es una intransigencia feroz esto de no estar conforme con tan sanos é irreprochables ideales artísticos.

¿Hay nada más bello que hacer del arte un púlpito para predicar la holganza, la embriaguez y el amor libre?

¿Cómo no ha de admirar el artístico contraste de aquella ejemplar pareja que nos presenta Benavente en la Repelona y su consorcio, ambos borrachos á diario...

Esto es inaudito, merece que el hermano de la marquesa—la principal de las susodichas beatas,—que es un santo varón, borracho impenitente...

del sin darle más que cuarenta duros mensuales encima, para sus gustos, les ensarte cada vez que le parece bien una predicata sobre el derecho que cada cual tiene á satisfacer todos sus vicios...

He aquí la nueva doctrina moral que se consagra á defender el Sr. Benavente en su nunca bien ponderada obra.

«Uno del gallinero» que comprende las fieras intransigencias de estas observaciones mías, tiene mucha razón; yo no soy un crítico, soy un acusador de estos ingenuos cultivadores del moderno arte.

Lo malo es que tengo la manía de preferir, para esta clase de virtudes artísticas, el oficio de acusador, al de encubridor; aunque me valga esto filípicas tan implacables como la suya de las que, si no fuera por la mala causa que defiende...

MONTEMAR

NOTICIAS

Ayer vino á la capital el alcalde de Valverde de Leganés nuestro particular amigo D. Miguel Gomez Sandero.

Ha dejado de pertenecer á la compañía dramática del Sr. Robles la actriz señora Mestres, habiendo sido contratada para formar parte de la misma, la actriz Doña Elvira Bernaldez.

El Boletín Oficial del día 27 publica el repartimiento del contingente provincial para el año 1906, correspondiendo al Ayuntamiento de Badajoz la cantidad de 93.128 pesetas anuales...

Ha pasado á mejor vida la señora doña María Sancho, profesora de primera enseñanza que ejerció muchos años en Badajoz.

A su familia y muy en particular á su pariente D. Francisco Javier Sancho, dignidad de maestroescuela de la Catedral, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Se venden una berlina y una jardinera con guarniciones inglesas y catalanas, Ramón Albarrán, 3, bajo.

Se encuentra en Badajoz D. Eladio Rubio, médico de Jerez de los Caballeros.

Ha venido á pasar unos días con su familia el sobrestante de Obras públicas de Llerena D. Antonio González Correa.

Se vende la casa-pañadería, calle Peñas, núm. 33. Para tratar, Martín Casado, 34.

Para esta noche está convocado el Ayuntamiento á sesión ordinaria.

Entre los asuntos que comprende el orden del día figura una Memoria redactada por el Secretario de la Corporación.

Los acreedores de la Diputación provincial se reunieron anteayer para conocer las conclusiones á que habrá de ajustarse la emisión del papel de la Dauda de la Corporación...

Entre los asuntos que comprende el orden del día figura una Memoria redactada por el Secretario de la Corporación.

Opportunamente nos ocuparemos en este asunto de gran interés no sólo para los acreedores de la Caja provincial sino para cuantos deseamos el restablecimiento del crédito de la Diputación.

Mr. A. Villemeiot de Nanc, profesor de Francés, antiguo oficial del ejército francés. Montesino, 25, principal.

MUEBLES

NUEVO ALMACEN DE MANUEL RAMIREZ Meléndez Valdés, 18 (antes Granado) BADAJOZ SUCURSAL DE SEVILLA

No comprar sin visitar esta casa

Como habíamos anunciado, en el tren rápido de ayer marchó á Madrid la distinguida familia del exmagistrado de esta Audicencia y actual abogado fiscal de la de Madrid nuestro respetable amigo D. Luciano Mateos Cedrón.

A despedirlos fueron á la estación numerosos amigos, que lamentan la separación de tan estimada familia, cuyo recuerdo conservarán las infinitas personas que se honraron con su trato y afecto.

Buen viaje y feliz estancia en la Corte deseamos á los Sres. de Mateo Cedrón.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el alcalde de Rivera del Fresno D. Manuel Hernández.

El alcalde, Sr. Santos Redondo, dará hoy ó mañana las órdenes oportunas para que sea extraído de una finca próxima el hormigón necesario para arreglar el piso de los paseos públicos y el de las calles laterales de la carretera de la estación.

Se venden canarios y canarias. Hernan-Cortés, 9.

Los vecinos de la plaza de Alfonso XII se quejan de la molestia que les causa el timbre instalado en la barraca establecida en dicha plaza.

Como entendemos que dicho timbre no es de necesidad, pudiera suprimirse en beneficio de los vecinos y sin perjuicio del industrial, dueño de la barraca.

La calle de la Barriada de la estación que da acceso á la fábrica de aserrar maderas, será también arreglada dentro de breves días habiéndose empezado á echar el firme.

Dicha calle es una de las más necesitadas de un buen arreglo, por ser de las de mayor tránsito de la Barriada.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Restablecido completamente de su enfermedad, hemos tenido la satisfacción de saludar al oficial segundo del Gobierno civil, D. Luis Camacho.

Empieza anticipadamente el uso de los antruejos y, como de costumbre, el abuso de ellos.

Algunos, como los monos, están prohibidos por las Ordenanzas municipales y agradeceríamos al alcalde que recurriera su prohibición y que ordene á los agentes de su autoridad que los denuncien.

A diario recibimos quejas del público pacífico que no puede transitar por las aceras sin exponerse á ser víctimas de estas distracciones molestas.

Hoy será regada convenientemente la carretera de la estación donde se ha venido echando grava.

Mañana, probablemente, se pasará sobre ésta el rulo de vapor, de la Jefatura de Obras Públicas, con lo cual quedará dicha carretera en buenas condiciones para el tránsito de carruajes.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

GESTIONES PLAUSIBLES

Celebramos de todas veras que se nos ofrezca hoy ocasión de felicitar á nuestro amigo el Sr. Santos Redondo por el favorable resultado de sus gestiones encaminadas á conseguir el envío de fondos con destino á las obras de construcción del trozo séptimo de la carretera de Badajoz á Cáceres.

Apremiado el alcalde por las necesidades de los obreros y ante la perspectiva de una crisis interminable ha venido telefiando al Gobierno solicitando fondos para mencionadas obras, dando por fin dichas gestiones el resultado que se expresa en los telegramas que copiamos á continuación:

«MADRID, 27, 11.20. Presidente Consejo Ministros á Alcalde Badajoz.

Recibido telegrama é inmediatamente hago las gestiones oportunas.

«MADRID, 27, 15. Director General de Obras Públicas á Alcalde de Badajoz.

Con esta fecha ordeno expedición mandamiento pago en letra once mil pesetas resto al pedido hecho por la Jefatura para la carretera de Cáceres á Badajoz, trozo séptimo á que se refiere su telegrama del 26 del actual.

Como además de esta cantidad había en Obras Públicas otras cuatro mil pesetas de las que solamente se han paga-

do los jornales de un día, resulta que ahora se podrá hacer algo de provecho en la citada carretera, asegurando por algunos días el jornal á los obreros faltos de trabajo.

No son menos dignas de aplauso las gestiones realizadas por la alcaldía acerca de los dueños y administradores de las fincas por que atraviesa el trozo séptimo de la carretera de Cáceres á Badajoz á fin de obviar los obstáculos que se oponían á la explanación...

CONSEJO DE GUERRA

En la mañana del sábado se vió en la cárcel de partido en Consejo de Guerra el proceso instruido contra Antonio Olaverá (a) Chinarro, autor de la muerte del Guardia civil Juan Hernández y de lesiones causadas al guardia que lo acompañaba.

El hecho, del que recordarán los lectores por nuestras informaciones ocurridó en la madrugada del día 27 de Septiembre anterior.

Formaban el Tribunal seis capitanes de diferentes armas bajo la presidencia del teniente coronel de Infantería, señor Groizard, ocupando asiento á su lado el auditor de Guerra Sr. Escosura.

El juez instructor Sr. Barrera dió lectura al sumario y á continuación el fiscal Sr. Lucenqui leyó el informe en el que pide para el procesado la última pena por la muerte del guardia Juan Hernández Bolefigos y la de reclusión perpétua por la agresión y heridas del otro guardia llamado Francisco Díez.

El oficial del Regimiento de Villarrobledo Sr. Alcázar leyó un sentido y bien redactado informe de defensa, alegando varias atenuantes y solicitando del Tribunal que impusiera á su defendido las penas de reclusión perpétua y reclusión temporal por el primero y segundo delito respectivamente.

El imponente acto—al que asistió numeroso y distinguido público,—terminó á las doce.

Felicitemos á los señores juez instructor, fiscal, y defensor por sus informes brillantes que les habrán valido muchos y sinceros aplausos.

Hay grandes desos de conocer el fallo del Consejo el cual, daremos á conocer oportunamente.

«El Imparcial», y el latín

Recordarán muchos de nuestros lectores la tenaz y furibunda campaña que en las Cortes y en la Prensa se inició hace algunos años contra el plan de segunda enseñanza del marqués de Pidal, principalmente, porque en él se establecía en la misma forma y proporción que otras enseñanzas, la enseñanza del latín.

Han pasado algunos años, y El Imparcial, logrados ya sus fines y haciéndose justicia á sí mismo, publica ayer en sus columnas lo siguiente:

«En España se protesta contra dos años de latín que estudian las criaturas en los Institutos, ó mejor dicho, que no estudian. La enseñanza clásica es una rémora para la cultura moderna, se dice, y está mandada recoger en todos los países civilizados. Esos dos años que pierde el niño en traducir á Cicerón y á Virgilio, podía ganarlos aprendiendo á componer un timbre eléctrico ó á hacer una rueda más ó menos dentada.»

«Y el español de buena fe que de la remota Alemania vuelve—advértase, de Alemania, la vencedora en industria y comercio de Inglaterra—piensa seriamente al oírlo en que le devuelvan el dinero gastado en su viaje, porque resulta que le han engañado, que Alemania vive aun en los viejos y retóricos tiempos del humanismo, en la edad del Sr. Pihkeimer, de Ulrico de Hutten y de las Epistolae obscurorum vivorum.»

«Y el español de buena fe que de la remota Alemania vuelve—advértase, de Alemania, la vencedora en industria y comercio de Inglaterra—piensa seriamente al oírlo en que le devuelvan el dinero gastado en su viaje, porque resulta que le han engañado, que Alemania vive aun en los viejos y retóricos tiempos del humanismo, en la edad del Sr. Pihkeimer, de Ulrico de Hutten y de las Epistolae obscurorum vivorum.»

«Y luego se querrá que las gentes dignas y formales no sientan desvío y poca estimación hacia la Prensa que así procede?»

Boletín de Mercados

(BADAJOZ 27 DE ENERO)

Estado del tiempo

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 772'0.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 0'4; termómetro húmedo, 0'4 bajo cero.
Dirección del viento, E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, cubierto.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 769'6.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 8'8; termómetro húmedo, 5'6.
Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, nuboso.
Temperatura máxima, al sol, 20'0; a la sombra, 10'2; mínima, 3'2 bajo cero; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 3'0.

La oferta y la demanda

No hemos recibido noticias de nuestros correspondientes de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 27.—Trigos rubios y cruches, de 56 a 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 a 38; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 70 a 90; fijos, de 160 a 200, según tamaño y clase; avena, de 25 a 26.
NOGALES, 26.—Trigos rubios, 60 reales las 96 libras; blancos, 60 las 96; cebada, sin cotización; avena negra, 28 reales fanega; aceite, 50 reales arroba.
MAJADAS, 26.—Trigos rubios, 58 reales fanega de 100 libras; blancos, 54; albares, 54; cebada, 33; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10.
LOS SANTOS, 26.—Trigos rubios, 63 reales

las 100 libras; añojo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arroba; añeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.
MÉRIDA, 26.—Trigos rubios, 60 reales las 100 libras; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 170; avena negra, 24; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11.
DON BENITO, 26.—Trigos rubios, 60 reales fanega; albares, 52; cebada, 37; habas tarragonas, 50; mazaganas, 50; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 130; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 23; gris, 23; centeno, 42; trigo mijo, 44; muelas, 45; panizo, 54; aceite, 46 y 47 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 12; vinagre, 8; aguardiente anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 140; de 40, 145; petróleo, 60 reales lata.
SANTA AMALIA, 26.—Trigos rubios, 56 reales las 98 libras; blancos, 54 las 94; albares, 50 las 90; cebada, 40 las 70; avena negra, 22 las 54; gris, 22.

Otros mercados

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 a 58 reales fanega; blanco, 52 a 53; cebada extranjera, 31 a 32; habas tarragonas, 64 a 65; mazaganas, 58 a 60; pequeñas, 56 a 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 a 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.
VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 a 46'75 reales una. Tendencia firme.
En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo a 46'50 reales una. Tendencia sostenida.
MÉRIDA DEL CAMPO.—Entraron ayer 80 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.
PALENCIA.—Trigo de 45 a 45'50 reales las 92 libras; cebada a 25 reales fanega.
RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 300 fanegas de trigo a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia floja.
AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose a 47'50 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Ganados extremeños

NOGALES, 26.—Cerdos al destete, 58 reales cabeza; de seis meses, 224; de un año, 300; cebados, 55 reales arroba; carneros, 38 reales cabeza; ovejas viejas, 65.
MAJADAS, 26.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebados, 50 reales arroba.
LOS SANTOS, 26.—Cerdos cebados, 56 reales arroba.
DON BENITO, 26.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 200; cebados, 58 reales arroba.
SANTA AMALIA, 26.—Cerdos cebados, 54 reales arroba.
Lanas y pieles extremeñas
LOS SANTOS, 26.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabrito, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.
DON BENITO, 26.—Lana blanca, fina, 78 reales arroba; basta, 68; pieles de cabra, 24 reales una; de cabrito, 20.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SIEMPRE café de LA CUBANA

The Royal
Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida
LONDRES Y LIVERPOOL.
Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873
CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES
Capital efectivo y reservas
11.988.025
Libras esterlinas
Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado a su capital suscrito.
A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.
AGENTE
Don Juan S. Macdougall
PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

MORGAN Y ELLIOT
MADRID
Grandes Depósitos de Maquinaria
Calderas acotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.
PRESUPUESTOS GRATIS
Dirigirse a las Sucursales en Barcelona, Bilbao, Madrid y Gijón

Arado Rud Sack marca DP6N
Cultivador Planet
Alberto Ahles & C.ª
DEPOSITO, SAN BLAS, 5, BADAJOZ

COLEGIO DEL CARMEN
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DIRECTOR: D. JOSE LOPEZ PRUDENCIO
VICEDIRECTOR: D. JESUS RINCON JIMENEZ
Licenciados en Filosofía y Letras
PROFESORES
Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Afón.
Espósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.
Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.
G. Orduña y Liñán (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.
López Prudencio (D. José) licenciado en Filosofía y Letras.
Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras.
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios.
Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.
Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.
Rebollo y López (D. José), profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.
López Prudencio (D. Francisco), profesor de primera enseñanza.
Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza.
Donoso Cortés, número 8, Badajoz

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)
Buhler Hermanos
INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE
FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS
APARATOS los más modernos y perfeccionados
Se remiten catálogos y presupuestos
PARIS, 1900
GRAND PRIX
Barcelona
Planschter "BUHLER," Privilegio "WEYERMANN," Honda Universidad, núm. 1.

Academia Politécnica
FUNDADA EN 1899
Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y preparación completa para Carreras especiales y de Facultad
MONTESINOS, NÚMEROS 27 Y 29. (CASAS DE SU PROPIEDAD)
BADAJOZ
Profesorado titulado con larga práctica en la enseñanza.—Espacios e higiénico local reformado expresamente para la enseñanza.—Honorarios módicos.—Enseñanza moderna.—Visítese el local.
Pidanse circulares y reglamentos al
Director, D. FRANCISCO ACED

"HERCULES," LA PUREZA
"HERCULES,"
"HERCULES,"
"HERCULES,"
Antonio Doncel, S. Juan, 11

AGUA DE Azahar
MARCA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECImientos NERVIOSOS Y DEL CORAZON
EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR
Santanach y Rubio
SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla
MADRE DE DIOS
ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día
DE
Cayetano Pesini
Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39
Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Plume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablónillos, riplas, barrotos y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
Explotación directa de pinares en España y Portugal.
Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

"Noticiero Extremeño,"
Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.
Manuel Ramos Rejano
SEVILLA
Fábrica de azulejos de estilo Arabe, Mudejar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

Alfredo Villanueva Linares
Fundidor de campanas de las diócesis de Plasencia y Badajoz, con residencia fija en Herrera del Duque, garantiza sus obras por ocho años.